

11. Identificar casos críticos y remitir a asuntos disciplinarios

Los funcionarios responsables del área de cobertura de la SED Córdoba, identifican los casos críticos en cuanto a la Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo. Entre estos, están aquellos Establecimientos Educativos que no han cumplido sus planes de mejoramiento, las que presentan un deterioro continuo en la demanda educativa, el registro de información falsa sobre los documentos.

Una vez detectados los casos críticos, el responsable diligencia el formato remisión de queja disciplinaria (M03.01.F03. Acto administrativo o comunicación escrita) y lo remite a encargados del subproceso M01.01. Hacer investigación del proceso y emitir fallo Así mismo, informa de estos casos críticos al coordinador de Cobertura.